



**Secretaría
de Finanzas**

DIRECCION GENERAL DE RECAUDACION

GOBIERNO DE COAHUILA

Recaudación de Rentas en Torreón
Departamento de Ejecución Fiscal
Expediente N° CAL9212288X4
Concepto: Liquidación Federal
Importe: \$ 473,389.89
Mas Accesorios legales.

NOMBRE: CENTRO AUTOMOTRIZ Y LLANTERO, SA DE CV
DOMICILIO: AVENIDA ROSENDO GUERRERO N° 111 BIS
COLONIA: ZONA CENTRO
CIUDAD: TORREÓN, COAHUILA

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la Ciudad de Torreón, Coahuila siendo las 08:00 horas del día 13 de Noviembre de 2006, los suscritos C. Mario Olvera Navarrete y C. Andres Sosa Moreno, Notificadores-Ejecutores adscritos a la Recaudación de Rentas en Torreón, en cumplimiento de la notificación del oficio N° ESFT-062/2006 de fecha 04 de Octubre de 2006 con N° de expediente CAL9212288X4, Emitido por el Subdirector de Fiscalización de Torreón, de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila, el C. P. Miguel Angel Vargas Quiñones, en cantidad de \$ 473,389.89 y con fundamento en el artículo 134 del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Publico del contribuyente C. Centro Automotriz y LLantero, sa de cv haciendo constar que no fue posible su localización del mismo por los siguientes motivos: cambio de domicilio, actualmente se encuentra Local Solo y Deshabitado, según informes proporcionados los C. notificadores-ejecutores adscritos a esta dependencia, por lo cual se manifiesta que dicho contribuyente en mención no fue posible su localización agotándose las instancias de búsqueda en los Padrones Estatales (Control Vehicular, Impuestos Sobre Nominas, Impuestos Sobre Hospedajes).----- La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conozco las penas en que se incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247 fracción I del Código Penal con vigencia en el Distrito Federal en Materia Común y en toda la Republica en Materia del Fuero Federal expresamente.-----

Se levanta la presente acta a las 08: 45 horas del día 13 de Noviembre de 2006

NOTIFICADOR-EJECUTOR
C. MARIO OLVERA NAVARRETE.
NOMBRE Y FIRMA

NOTIFICADOR-EJECUTOR
C. ANDRES SOSA MORENO.
NOMBRE Y FIRMA

EL RECAUDADOR DE RENTAS EN TORREÓN

ING. JOSE ARMANDO GARCIA TRIANA.

JGMR/ *[Firma]* *